

Tacna, 27 SEP. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 116 - 2022- PAT-AAD-D-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

Señor (a) (ita):

Director (a) de la Institución Educativa Pública, Programas y/o Convenios

Presente. -

ASUNTO : PRÓRROGA PARA LA PRESENTACION DE RESOLUCION DE CONFORMACION DE COMISION DE INVENTARIO 2022

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 095-2022- PAT-AAD-D-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en mérito al INFORME N° 286-2022-PAT-AAD-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA de fecha 26 de septiembre del 2022 y como se comunicó en el Taller de Capacitación de "FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES 2022", organizado por el Equipo de Patrimonio, es que se comunica que para una adecuada Presentación del inventario 2022, se otorgará de manera única e improrrogable la prórroga de la presentación de la **Resolución de Conformación de la Comisión de Inventario 2022** detallada en el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Prórroga final para la presentación de Resolución de Conformación de la comisión de Inventario 2022	Hasta el 30 de Septiembre del 2022

La presentación de dicha resolución debe realizarse mediante Oficio dirigido a la Directora de la UGEL-Tacna y adjuntando resolución de Conformación de la comisión de Inventario 2022, de manera Virtual o presencialmente en mesa de Partes de la UGEL-Tacna en los horarios establecidos.

Asimismo, indicar que los formatos actualizados para la presentación de la Resolución de Conformación de la Comisión de Inventario, así como otros documentos para la presentación del Inventario 2022, se encuentran en la página Web <https://www.ugeltacna.gob.pe/oficina/patrimonio>, además ante cualquier duda o consulta referente a la presentación de Inventario la puede realizar al correo institucional patrimonio@ugeltacna.edu.pe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – TACNA
DIRECTORA

Adjunto:
C.c. Archivo
DLQCH/D.UGEL TACNA
JATP/AAD.
JAAA/RCP